

**SE COMPROMETE GUADALAJARA A RESPETAR LA PRIVACIDAD Y  
LEGALIDAD EN OPERATIVO CONTRA LA TRATA Y PROSTITUCIÓN**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco recibió un oficio en el que el secretario de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara, Servando Sepúlveda Enríquez, acepta las medidas cautelares emitidas por este organismo el día de ayer, con el fin de que la autoridad municipal garantice el respeto de los derechos a la legalidad y la privacidad durante las operaciones que se realicen en contra de la trata y la prostitución infantil.

En el oficio DG/2386, Sepúlveda Enríquez se comprometió a respetar el derecho a la privacidad de las personas que se encuentren en las habitaciones, salvo caso de cateo en cumplimiento de una orden de la autoridad competente, y a no realizar ningún acto de molestia, siempre y cuando no se encuentre a las personas en los supuestos de flagrante delito o falta administrativa a los reglamentos del municipio de Guadalajara.

Hizo del conocimiento de la Comisión que instruirá a los elementos de la corporación para que actúen con irrestricto apego a los derechos fundamentales de los ciudadanos. Por lo que ve a los medios de comunicación, afirmó que, sin coartar la libertad de prensa, se tomarán las medidas necesarias para evitar divulgar nombres e imágenes que puedan significar un daño moral a las personas.